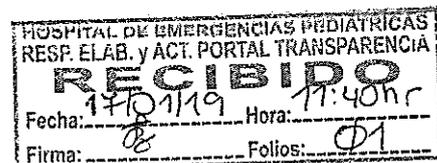


HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS



Resolución Administrativa

Lima, 16 de enero del 2019

VISTO:

El Informe N° 009-2019-OL-HEP/MINSA, del 11 de enero del 2019, del Jefe de la Oficina de Logística del Hospital de Emergencias Pediátricas; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, se determina que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura y el valor estimado de dichas contrataciones;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, se establece que: "(...) El Plan Anual de Contrataciones, es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SECAE en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobado (...)".

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1347-2018/MINSA de fecha 27 de diciembre del 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondientes al año fiscal 2019 del Pliego 011: Ministerio de Salud, Ejecutora 031 Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1341, establece que 8.2 "El titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga (...)";

Que, mediante Resolución Directoral N° 03-2019-DG-HEP/ MINSA con fecha 16 de enero del 2019, el Director General del Hospital de Emergencias Pediátricas delega la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital de Emergencias Pediátricas;

De conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo 056-2017-EF, y Resolución Directoral N° 03-2019-DG-HEP/MINSA;

Con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Logística y en armonía con las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Plan Anual de Contrataciones del Hospital de Emergencias Pediátricas para el ejercicio presupuestal 2019;



Ítem	Descripción	Tipo de proceso	Cant. Ítems	Valor Referencial	Mes Previsto de convocatoria	Fuente de financiamiento
1	ADQUISICION DE UNIFORME Y CALZADO INSTITUCIONAL Objeto: Bienes Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Licitación Publica	4	S/. 760,000.00	Mayo	Recursos Ordinarios
2	CONTRATACION DE SEGUROS Objeto: Servicio Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Adjudicación Simplificada	1	S/. 138,925.00	Marzo	Recursos Ordinarios
3	ADQUISICION DE FORMULAS MATERNIZADAS Objeto: Bien Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Adjudicación Simplificada	1	S/. 47,580.00	Marzo	Recursos Ordinarios
4	SUMINISTRO DE SOPORTE ALIMENTARIO POR RIESGO OCUPACIONAL Objeto: Bien Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Licitación Publica	1	S/. 1,800,000.00	Abril	Recursos Ordinarios
5	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Objeto: Bien Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Acuerdo Marco	10	S/. 200,000.00	Julio	Recursos Ordinarios
6	SERVICIO DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS Objeto: Servicio Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Adjudicación Simplificada	1	S/. 155,800.00	Agosto	Recursos Ordinarios
7	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA POR 24 MESES Objeto: Servicio Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Concurso Publico	1	S/. 1,004,400.00	Junio	Recursos Ordinarios
8	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ANESTESIOLOGIA REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO Objeto: Servicio Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Adjudicación Simplificada	1	S/. 172,800.00	Octubre	Recursos Ordinarios
9	SERVICIO DE ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA Objeto: Servicio Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Adjudicación Simplificada	1	S/. 112,450.00	Marzo	Recursos Ordinarios
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTROMECAICOS POR 24 MESES Objeto: Servicio Lugar de ejecución: LIMA / LIMA / LA VICTORIA	Concurso Publico	1	S/. 744,000.00	Agosto	Recursos Ordinarios

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de la presente Resolución Administrativa en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobado y en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas: www.hep.gob.pe.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

C.P.C. VICENTE W. ALVAREZ BEDIA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

VWAB/kmhb
CC.

- Oficina de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Logística
- Oficina de Economía
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Responsable de Elaborar y Actualizar el Portal de Transparencia (Púb. Pág. Web)
- Archivo

